

Resolución de la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Normas generales

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo de 2023, del Sistema Universitario (en lo sucesivo, LOSU).

Real Decreto 678/2023, de 18 de julio de 2023, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución de 23 de marzo de 2009 (BOCM de 27 de marzo de 2009) del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, dictando normas para la regulación de los concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y el Acuerdo 14/CG de 16 de febrero de 2024 por el que se aprueba la Normativa de concursos para el acceso a plazas de profesorado de la UAM (BOUAM de 16 de febrero de 2024).


Ley de Presupuestos Generales del Estado que fija la tasa de reposición de efectivos de las plazas de los cuerpos docentes universitarios, siempre que por parte de las Administraciones públicas de las que dependan se autorice la correspondiente convocatoria.

Una vez autorizado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid ha acordado la aprobación de la presente convocatoria para la cobertura de las plazas del cuerpo docente universitario correspondiente a la tasa de reposición de plazas de docentes universitarios, tras la aprobación de la oferta de empleo público de la UAM del año 2024, publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 29 de julio de 2024, mediante concurso de acceso a las plazas del Cuerpo de Funcionarios Docentes Universitarios, que se relacionan en el anexo I de la presente resolución al amparo del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2025 por el que se aprueban y resultan de aplicación las siguientes

Bases

Primera. Requisitos de los candidatos.

1. Para ser admitido a estas pruebas selectivas deberán reunirse los siguientes requisitos:
 - 1.1 Requisitos generales:
 - a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y de los nacionales de algún Estado, al que en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025	
Firmado Por	Maria Soledad TorreCuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	1/85	

circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los del cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.

Igualmente podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

En el momento de presentación de la solicitud de participación deberá acreditarse la nacionalidad, así como, en su caso, el vínculo de parentesco y el de vivir a expensas, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, sobre acceso al empleo público de la Administración General del Estado y sus organismos públicos de nacionales de otros Estados a los que es de aplicación el derecho a la libre circulación de trabajadores.


La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes de su país de origen y traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo del concurso y cuyo conocimiento será exigible a todos los participantes. Quienes se presenten a los concursos y carezcan de la nacionalidad española, deberán poseer un conocimiento del castellano acreditado con una certificación oficial de nivel C1 o equivalente. Quedarán exentas de acreditar el citado nivel C1 aquellas personas cuya lengua materna sea el castellano.

- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no haber superado la edad de jubilación forzosa.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de universidad.
- e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

1.2 Requisitos específicos:

- a) Hallarse acreditado para el Cuerpo Docente Universitario de que se trate, conforme a los supuestos previstos en el Real Decreto 678/2023.
- b) La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra universidad.

1.3 Los requisitos establecidos deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025	
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	2/85	

Segunda. Solicitudes.

2.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso de acceso presentarán la correspondiente solicitud al Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, según el modelo que acompaña a la presente resolución en el anexo II, dirigiéndola al Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid, situado en el Edificio del Rectorado, ctra. Colmenar Viejo, km 15,500, c/Einstein, 3, 28049 Madrid, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», junto con los siguientes documentos:

- Copia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad vigente.
- Copia auténtica del título de doctor.
- Copia auténtica de la acreditación a la plaza a la que se concursa.
- Acreditación mediante certificación oficial de nivel C1 o equivalente de aquellos concursantes que carezcan de nacionalidad española. Quedarán exentos el citado nivel C1 aquellas personas cuya lengua materna sea el castellano.

Las copias compulsadas serán sustituidas por copias auténticas cuando la solicitud se presente a través de un registro electrónico, en los términos dispuestos en el artículo 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En caso de detectarse alguna irregularidad en la documentación presentada o de plantearse dudas respecto a su veracidad o autenticidad, podrá procederse a la exclusión del candidato, previo requerimiento de subsanación y audiencia al interesado, debiendo en todo caso motivarse esta decisión, que será susceptible de interposición del correspondiente recurso.

2.2 Derechos de examen.


Las personas aspirantes deberán abonar a la Universidad Autónoma de Madrid, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 77,10 euros, según lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid, modificado parcialmente por la Ley 4/2006, de 22 de diciembre y por la Ley 4/2014, de 22 de diciembre.

El ingreso o transferencia se realizará en la cuenta bancaria del Banco de Santander con IBAN ES03 0049 6704 5127 1003 2163 indicando «UAM oposiciones», el código de referencia de la plaza a la que se concursa, nombre, apellidos y DNI (o pasaporte o tarjeta de identidad) del concursante. A la solicitud deberá adjuntarse el justificante original acreditativo del ingreso por el citado concepto. En caso de presentar la solicitud a través de registro electrónico, la copia auténtica del justificante tendrá la misma validez y eficacia que el documento original.

Estarán exentas total o parcialmente del pago de la tasa:

- Las personas desempleadas que figuren en los servicios públicos de empleo, como demandantes de empleo con una antigüedad mínima de 6 meses, referida a la fecha de

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	3/85



la publicación de la convocatoria.

- Las personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100.
- Las víctimas de terrorismo, sus cónyuges e hijos.
- Las víctimas de violencia de género.
- Las familias numerosas, en los siguientes términos: 100 por 100 de bonificación a familias de categoría especial. 50 por 100 de bonificación a familias de categoría general.

De no acreditarse debidamente dicha exención o bonificación parcial o total, la solicitud quedará definitivamente excluida.

En ningún caso, la realización del ingreso o transferencia supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

Tercera. Admisión de aspirantes.

3.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Rectora dictará, en el plazo máximo de diez días hábiles, resolución declarando aprobada la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos que se publicará en el tablón electrónico de la Universidad y en la siguiente dirección del portal web de la Universidad Autónoma de Madrid: (<http://www.uam.es/uam/pdi>). Contra dicha resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación o bien subsanar en dicho plazo el motivo de la exclusión.

3.2 Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, la Rectora dictará una resolución aprobando la lista definitiva de las personas candidatas admitidas y excluidas, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.


Cuarta. Cómputo de plazos.

El cómputo de plazos se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015.

En su virtud, los plazos expresados en días se contarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o la desestimación por silencio administrativo.

Si el plazo se fija en meses o años, éstos se computarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o desestimación por silencio administrativo. En este caso, el plazo concluirá el mismo día en que se produjo la notificación, publicación o silencio administrativo en el mes o el año de vencimiento. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente a aquel en

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	4/85



que comienza el cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

En todo caso, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos.

Así mismo, el cómputo de los plazos establecidos en las bases de la presente convocatoria se realizará excluyendo a todos los efectos el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones relativas a la misma.

Quinta. Comisiones del acceso.

La composición de las comisiones es la que figura en el Anexo I de esta convocatoria.

Sexta. Desarrollo de las pruebas.

6.1 Constitución de la comisión.


La comisión de acceso deberá constituirse en la Universidad Autónoma de Madrid y en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos. Para ello, la persona que ocupe la presidencia de la comisión de acceso, una vez realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros, remitirá con una antelación mínima de cinco días hábiles a los titulares y, en su caso, a los suplentes la convocatoria para proceder al acto de constitución de esta fijando lugar, fecha y hora. Transcurrido el plazo de constitución sin que esta hubiera tenido lugar, el Rectorado procederá de oficio a la sustitución de la persona que ocupe la presidencia de la comisión de acceso. El nuevo presidente/a deberá constituir la comisión de acceso en el plazo de un mes desde la publicación de su nombramiento en el tablón electrónico de la Universidad y en el portal web de la Universidad (<http://www.uam.es/uam/pdi>).

La condición de miembro de la comisión de acceso es irrenunciable, excepto en los casos de concurrencia de los supuestos legales de abstención, recusación o de causa justificada que imposibilite la actuación del miembro de la comisión de acceso.

De conformidad con el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros seleccionados para formar parte de las comisiones de acceso deberán declarar sus posibles conflictos de interés y renunciar a formar parte de la comisión. Existe conflicto de interés que motivará la renuncia en cualquiera de las circunstancias siguientes respecto de alguna de las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años.
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	5/85





En todo caso los miembros seleccionados deberán renunciar cuando concurra alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Corresponderá al Rectorado la resolución de los incidentes conforme a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuando los interesados promuevan la recusación de algún miembro de la comisión de acceso, se suspenderá el procedimiento desde que esta se plantee hasta que sea resuelta por el Rectorado, en los términos señalados en el artículo 22.2 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Presidencia de la comisión de selección podrá autorizar la presencia a distancia o por medios electrónicos de sus miembros, salvo de las personas que ocupen la presidencia y la secretaría, siendo de aplicación en este supuesto el Acuerdo 1/CG de 18-12-20, por el que se aprueba el Reglamento de uso de medios electrónicos para sesiones a distancia de los órganos colegiados y actas digitales de la Universidad (BOUAM 22.01.2021).


En el supuesto de que sea necesario convocar a los suplentes, la persona que ocupe la presidencia deberá comunicar este hecho, junto con la justificación de ausencia del titular, al Servicio de Personal Docente. La Comisión de Acceso quedará válidamente constituida siempre que asistan al acto de constitución (de forma presencial o por los medios electrónicos indicados en el párrafo anterior) el presidente/a, el Secretario/a y uno, al menos, de los vocales. Constituida la comisión de acceso, esta fijará y hará públicos los criterios específicos para la valoración del concurso, que deberán referirse, por un lado, al historial académico, docente e investigador de los candidatos, así como a su proyecto docente e investigador, y de otro, a la capacidad para la exposición y debate en la correspondiente materia o especialidad tras la prueba a realizar en sesión pública.

Una vez constituida la comisión de acceso, para las sucesivas actuaciones de esta la persona que cupa la presidencia deberá citar a todos los miembros asistentes al acto de constitución. Si algún miembro de la comisión de acceso constituida no asistiere a alguna de las actuaciones de la misma, decaerá como miembro de la comisión de acceso, sin que proceda ya sustitución alguna.

Para que las actuaciones de la comisión de acceso sean válidas, deberán comparecer el presidente/a, el secretario/a y uno, al menos, de los vocales asistentes al acto de constitución. Constituida la comisión de acceso, el presidente/a dictará resolución dentro del plazo de diez días hábiles, convocando a los miembros de la misma y a todos los candidatos admitidos, para realizar el acto de presentación que tendrá lugar en un plazo no superior a un mes contabilizado desde la fecha del acto de constitución, con señalamiento de día, hora y lugar de la celebración, y en la que se comunicarán los criterios de valoración. Ambas resoluciones habrán de ser notificadas a sus destinatarios con una antelación de diez días hábiles respecto a la fecha del acto para el que son convocados.

La presidencia no podrá dispensar en ningún caso la presencia física de las personas aspirantes a la plaza en concurso, que deberá estar presente físicamente en el lugar designado para el acto de presentación y entrega de documentación, así como para el desarrollo de las pruebas.

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	6/85



6.2 Acto de presentación.

6.2.1 En el acto de presentación, que será público, los candidatos entregarán al Presidente/a de la comisión de acceso la siguiente documentación por quintuplicado:

- a) Proyecto docente, referido a las actividades a realizar por quien obtenga la plaza que figure en la convocatoria.
- b) Proyecto investigador, referido a las actividades a realizar por quien obtenga la plaza que figure en la convocatoria.
- c) Curriculum vitae: Una de las copias debe incluir los documentos que acrediten o justifiquen los méritos alegados.

6.2.2 En el acto de presentación se determinará también la fecha de inicio de las pruebas, que será en el período comprendido entre el día siguiente y diez días hábiles después del acto de presentación y el orden de actuación de los candidatos, obtenido mediante el correspondiente sorteo.

6.3 Pruebas.

6.3.1 Los concursos de acceso se compondrán de una única prueba en la que, en todo caso, se valorará: a) la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que deberán tener una consideración análoga en el conjunto de los criterios de valoración de los méritos de la candidatura; b) su proyecto docente e investigador, así como c) las capacidades para la exposición y debate ante la comisión de selección. La UAM podrá establecer en la convocatoria otros méritos a valorar.

6.3.2 Finalizada la prueba, cada miembro de la comisión de acceso entregará a la persona que ocupe la presidencia un informe individual razonado sobre cada uno de los candidatos que deberá incluir la valoración de cada uno de los apartados de los criterios específicos de cada plaza, el voto favorable o desfavorable y la motivación del mismo. Cada miembro de la comisión de acceso solo podrá votar favorablemente, como máximo, tantos candidatos como plazas convocadas.


6.3.3 Una vez terminada la prueba, la comisión de acceso hará públicos los resultados de la evaluación de cada candidato desglosada por cada uno de los aspectos evaluados. La propuesta de provisión recaerá en el candidato o candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos, con un mínimo de tres.

6.3.4 El concurso podrá concluir con la propuesta de no provisión.

6.4 Resolución del concurso.

La comisión de acceso propondrá al Rectorado, para su nombramiento, con carácter vinculante, una relación por orden de preferencia de, como máximo, tantos candidatos como plazas convocadas y que obtengan tres o más votos. La citada propuesta se publicará en el lugar en el que se haya celebrado la prueba, e incluirá el desglose de los resultados de la evaluación de cada candidato para cada uno de los aspectos evaluados. El secretario/a de la comisión de acceso entregará en el Servicio de Personal Docente de la Universidad, en los siete días hábiles siguientes a la finalización de la actuación de la misma, junto con la propuesta de provisión, la siguiente documentación:

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	7/85



- a) Acta de constitución de la comisión de acceso.
- b) Acuerdo de determinación de los criterios de evaluación y acta de su aplicación.
- c) Acta de presentación de los candidatos.
- d) Actas de realización de la prueba (una por candidato).
- e) Evaluación de la prueba de cada candidato suscrita de manera individual por cada miembro de la comisión de acceso.
- f) Acta de la propuesta de provisión.
- g) Un ejemplar de la documentación presentada por cada candidato propuesto (proyecto docente, proyecto investigador y curriculum vitae sin inclusión de documentación acreditativa).

Séptima. Reclamaciones.


7.1 Contra la propuesta de la comisión de acceso los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rectorado en el plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad y en el portal web de la Universidad Autónoma de Madrid: <http://www.uam.es/uam/pdi>.

7.2 La reclamación será valorada y tramitada por la Comisión de Reclamaciones regulada en el artículo 77 de los estatutos de la Universidad. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el nombramiento del candidato o candidatos propuestos por la comisión. La comisión de reclamaciones recabará cuantos informes considere oportunos. En todo caso, oirá a los miembros de la comisión de acceso en relación con cuya propuesta se hubiera presentado la reclamación y a los candidatos que hubieran participado en el concurso.

7.3 De acuerdo con lo establecido en el artículo 73.2 de la LOSU, la comisión de reclamaciones deberá elevar al Rectorado la propuesta motivada de resolución de la reclamación formulada en el plazo máximo de tres meses desde su presentación. Transcurrido dicho plazo sin resolución del Rectorado, se entenderá desestimada la reclamación. En caso de desestimación por silencio administrativo, la resolución expresa posterior al vencimiento del plazo se adoptará por la Universidad sin vinculación alguna al sentido del silencio, conforme a lo dispuesto en el artículo 24.3 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

7.4 Contra la resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación o, en su caso, publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	8/85



Octava. Documentación a presentar por los candidatos propuestos.

8.1 Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir las actuaciones de la comisión de acceso, en el Servicio de Personal Docente:

- a) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- b) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración General del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las comunidades autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.
- c) Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, y 56.1 d) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso al empleo público.

8.2 Quien tuviera la condición de funcionario público de carrera en activo estará exento de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del ministerio u organismo del que dependan, que acredite su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Novena. Nombramiento y toma de posesión.


El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rectorado después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en la norma anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: cuerpo, área de conocimiento y departamento. Este nombramiento será publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Universidades. En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del cuerpo de que se trate.

Décima. Recursos.

Contra la resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	9/85



un mes o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Undécima. Protección de datos


Los datos de carácter personal serán tratados por la Universidad Autónoma de Madrid e incorporados a la actividad de tratamiento “Provisión de puestos de trabajo”, cuya finalidad es la selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Los datos facilitados por los aspirantes serán tratados para poder tramitar la solicitud y resolver la convocatoria en la que participan.

En este contexto y para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33.1.f) de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, en orden a la emisión del informe previo relativo a la provisión de plazas, el curriculum vitae y la documentación aportada por la persona aspirante podrán ser puestos a disposición del Consejo de Departamento del Área de Conocimiento de la plaza a la que concursa, a través de la Dirección del Departamento o Coordinación del Área.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Los titulares de los datos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Universidad Autónoma de Madrid, según se detalla en la información sobre protección de datos que puede consultarse en <https://www.uam.es/uam/politica-privacidad>


Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025	
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	10/85	

ANEXO I

Relación de plazas convocadas y composición de las comisiones de acceso


Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones / Escuela Politécnica Superior	UAM2025-897TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia impartida por el departamento en asignaturas del área, e investigación y transferencia en sistemas electrónicos de instrumentación y control.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> Presidente: Francisco Javier Gómez Arribas, TU, UAM Secretario: José Luis García Dorado, TU, UAM Vocal 1: Clara Marina Sanz García, TU, U. Carlos III de Madrid Vocal 2: José Miguel Burdío Pinilla, CU, U. de Zaragoza Vocal 3: Marta María Hernando Álvarez, CU, U. de Oviedo			
<p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> Presidente: Gustavo Daniel Sutter Capristo, TU, UAM Secretario: Iván González Martínez, TU, UAM Vocal externo 1º: María Jesús Ledesma Carbayo, CU, U. Politécnica de Madrid Vocal externo 2º: Antonio Martínez Olmos, TU, U. de Granada Vocal externo 3º: Rosario Casanueva Arpide, TU, U. de Cantabria Vocal externo 4º: Marta Clement Lorenzo, CU, U. Politécnica de Madrid Vocal externo 5º: Ausias Garrigós Sirvent, CU, U. Miguel Hernández de Elche Vocal externo 6º: Cristina Fernández Herrero, TU, U. Carlos III de Madrid			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	11/85




Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Departamento de Ingeniería Informática / Escuela Politécnica Superior	UAM2025-898TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas impartidas por el departamento e investigación en interacción humano-ordenador.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente/a: Silvia Teresita Acuña Castillo, TU, UAM Secretario/a: Eloy Anguiano Rey, TU, UAM Vocal 1: Manuel Carro Liñares, TU, U. Politécnica de Madrid Vocal 2: Estefanía Martín Barroso, TU, U. Rey Juan Carlos Vocal 3: Cristina Vicente Chicote, TU, U. Extremadura</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente/a: Alberto Suárez González, CU, UAM Secretario/a: José Antonio Macías Iglesias, TU, UAM Vocal externo 1º: Ignacio Aedo Cuevas, CU, U. Carlos III de Madrid Vocal externo 2º: Esperanza Marcos Martínez, CU, U. Rey Juan Carlos Vocal externo 3º: María Dolores Cuadra Fernández, TU, U. Rey Juan Carlos Vocal externo 4º: Miguel Rodríguez Artacho, TU, U. Nacional de Educación a Distancia Vocal externo 5º: Inés María Galván León, TU, U. Carlos III de Madrid Vocal externo 6º: Marcela Genero Bocco, CU, U. de Castilla La Mancha</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torre Cuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	12/85




Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Departamento de Ingeniería Informática/ Escuela Politécnica Superior	UAM2025-A899TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas impartidas por el departamento e investigación en aprendizaje automático.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente/a: Simone Santini, TU, UAM Secretario/a: Alejandro Bellogín Kouki, TU, UAM Vocal 1: Baltasar Fernández Manjón, CU, U. Complutense de Madrid Vocal 2: Inés María Galván León, TU, U. Carlos III de Madrid Vocal 3: María Dolores Cuadra Fernández, TU, U. Rey Juan Carlos</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente/a: Pablo Castells Azpilicueta, CU, UAM Secretario/a: Francisco de Borja Rodríguez Ortiz, TU, UAM Vocal externo 1º: Manuel Carro Liñares, TU, U. Politécnica de Madrid Vocal externo 2º: Marcela Genero Bocco, CU, U. de Castilla La Mancha Vocal externo 3º: Cristina Vicente Chicote, TU, U. Extremadura Vocal externo 4º: Juan Manuel Vara Mesa, CU, U. Rey Juan Carlos Vocal externo 5º: Jennifer Pérez Benedi, TU, U. Politécnica de Madrid Vocal externo 6º: Estefanía Martín Barroso, TU, U. Rey Juan Carlos</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torre Cuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	13/85




Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento / Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
2 Profesor/a Titular de Universidad	Teoría de la Señal y las Comunicaciones	Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones / Escuela Politécnica Superior	UAM2025-A900TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia impartida por el departamento en asignaturas del área, especialmente en el ámbito del procesamiento de señales, e investigación y transferencia en análisis de secuencias de vídeo.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Juan Ignacio Godino Llorente, CU, U. Politécnica de Madrid Secretario: Doroteo Torre Toledano, CU, UAM Vocal 1: Narciso García Santos, CU, U. Politécnica de Madrid Vocal 2: Carmen Peláez Moreno, CU, U. Carlos III de Madrid Vocal 3: Gema Piñeiro Sipán, CU, U. Politécnica de Valencia</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Julián Fierrez Aguilar, CU, UAM Secretario: Daniel Ramos Castro, TU, UAM Vocal externo 1º: Antonio Miguel Peinado Herreros, CU, U. de Granada Vocal externo 2º: Eva Rajo Iglesias, CU, U. Carlos III de Madrid Vocal externo 3º: Inmaculada Mora Jiménez, CU, U. Rey Juan Carlos Vocal externo 4º: Philippe Salembier Clarion, CU, U. Politécnica de Cataluña Vocal externo 5º: Ascensión Gallardo Antolín, TU, U. Carlos III de Madrid Vocal externo 6º: Inmaculada Hernáez Rioja, CU, U. del País Vasco</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	14/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Botánica	Biología/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A901TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Biogeografía y diversidad de plantas.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Francisco Lara García, CU (UAM) Secretario/a: Isabel Draper Díaz de Atauri, TU (UAM) Vocal 1: María del Rocío Pérez Barrales, TU (UGR) Vocal 2: Ricardo Garilleti Álvarez, CU (UV) Vocal 3: Javier Martínez Abaigar, CU (UR)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Manuel Pardo de Santayana Gómez de Olea, TU (UAM) Secretario/a: Ana Isabel López Archilla, TU (UAM) Vocal externo 1º: Juana María González Mancebo, TU (ULL) Vocal externo 2º: María Montserrat Martínez Ortega, CU (USAL) Vocal externo 3º: María Reyes González-Tejero García, TU (UGR) Vocal externo 4º: Antonio Marcial Escudero Lirio, TU (US) Vocal externo 5º: Juan Antonio Devesa Alcaraz, CU (UCO) Vocal externo 6º: Eduardo Cires Rodríguez, TU (UOV)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	15/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Fisiología	Biología / Facultad de Ciencias	UAM2025-A902TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Fisiología del desarrollo.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Jonathan Benito Sipos, TU (UAM) Secretario/a: Ana Belén Fernández Martínez, TU (UAM) Vocal 1: María Ángeles Rol de Lama, TU (UM) Vocal 2: Javier Lucio Cazaña, CU (UAH) Vocal 3: Elena Arriero Higuera, TU (UCM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: José Luis Bella Sombria, CU (UAM) Secretario/a: María Teresa Parra Catalán, TU (UAM) Vocal externo 1º: María Piedad Ruiz Torres, CU (UAH) Vocal externo 2º: Encarnación Sancho Aguilar, TU (UV) Vocal externo 3º: Carolina Laura Roza Fernández de Calella, TU (UAH) Vocal externo 4º: Antonio Prado Moreno, TU (UPO) Vocal externo 5º: Diego Sánchez Romero, CU (UVA) Vocal externo 6º: Iván Gómez Mestre, CT (EBD, CSIC)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	16/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Fisiología	Biología/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A903TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Neurofisiología de los invertebrados.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: Enrique Turiégano Marcos, TU (UAM) Secretario/a: Ana Belén Fernández Martínez, TU (UAM) Vocal 1: Javier Lucio Cazaña, CU (UAH) Vocal 2: Pedro de la Villa Polo, CU (UAH) Vocal 3: Elena Arriero Higuera, TU (UCM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: Jonathan Benito Sipos, TU (UAM) Secretario/a: María del Consuelo Villa Morales, TU (UAM) Vocal externo 1º: María Ángeles Rol de Lama, TU (UM) Vocal externo 2º: Julia María Carracedo Añón, TU (UCM) Vocal externo 3º: Encarnación Sancho Aguilar, TU (UV) Vocal externo 4º: Iván Gómez Mestre, CT (EBD, CSIC) Vocal externo 5º: Antonio Prado Moreno, TU (UPO) Vocal externo 6º: Diego Sánchez Romero, CU (UVA)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	17/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Fisiología Vegetal	Biología/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A904TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Fisiología vegetal e investigación en estudio de interacciones planta-microorganismo.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Francisco Leganés Nieto, CU (UAM) Secretario/a: Francisca Fernández Piñas, CU (UAM) Vocal 1: Asunción de los Ríos Murillo, IC (MNCN,CSIC) Vocal 2: María Rosario Planelló Carro, TU (UNED) Vocal 3: Juan Manuel Ruiz Sáez, CU (UGR)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: José Luis Bella Sombria, CU (UAM) Secretario/a: Elvira Perona Urizar, TU (UAM) Vocal externo 1º: Ana Jiménez Hurtado, IC (CEBAS, CSIC) Vocal externo 2º: José Antonio Jarillo Quiroga, PI (INIA, CSIC) Vocal externo 3º: Óscar Lorenzo Sánchez, CU (USAL) Vocal externo 4º: Carolina Escobar Lucas, CU (UCLM) Vocal externo 5º: María Belén Rodelas González, CU (UGR) Vocal externo 6º: Pedro Piedras Montilla, CU (UCO)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	18/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Fisiología Vegetal	Biología Facultad de Ciencias	UAM2025-A905TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Fisiología de microorganismos fotosintéticos.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Rafael Rivilla Palma, CU (UAM) Secretario/a: Marta Martín Basanta, CU (UAM) Vocal 1: Ángeles Jos Gallego, CU (US) Vocal 2: Carolina Escobar Lucas, CU (UCLM) Vocal 3: José Antonio Herrera Cervera, TU (UGR)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Francisco Lara García, CU (UAM) Secretario/a: Elvira Perona Urizar, TU (UAM) Vocal externo 1º: Juan Ignacio López Moreno, IC (IPE, CSIC) Vocal externo 2º: Emilia Antonia López Solanilla, CU (UPM) Vocal externo 3º: Ana Jiménez Hurtado IC (CEBAS, CSIC) Vocal externo 4º: María Rosario Planelló Carro, TU (UNED) Vocal externo 5º: Antonio Camacho González, CU (UV) Vocal externo 6º: Juan Manuel Ruiz Sáez, CU (UGR)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torre Cuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	19/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Fisiología Vegetal	Biología/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A906TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Fisiología del estrés en plantas.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Rafael Rivilla Palma, CU (UAM) Secretario/a: Francisca Fernández Piñas, CU (UAM) Vocal 1: Asunción de los Ríos Murillo, IC (MNCN, CSIC) Vocal 2: Rosario Planelló Carro, TU (UNED) Vocal 3: Pedro Piedras Montilla, CU (UCO)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Antonio Quesada del Corral, CU (UAM) Secretario/a: Marta Martín Basanta, CU (UAM) Vocal externo 1º: María Belén Rodelas González, CU (UGR) Vocal externo 2º: José María Vinardell González, CU (US) Vocal externo 3º: Antonio Leyva Tejada, CT (CNB, CSIC) Vocal externo 4º: Ana Jiménez Hurtado, IC (CEBAS, CSIC) Vocal externo 5º: Antonio Camacho González, CU (UV) Vocal externo 6º: María Ángeles Bernal Pita da Veiga, CU (UDC)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	20/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Fisiología Vegetal	Biología/Facultad de Ciencias	UAM2025-A907TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Fisiología de microorganismos fotosintéticos.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Rafael Rivilla Palma, CU (UAM) Secretario/a: Marta Martín Basanta, CU (UAM) Vocal 1: María del Rosario Planelló Carro, TU (UNED) Vocal 2: Pedro Piedras Montilla, CU (UCO) Vocal 3: María Ángeles Bernal Pita da Veiga, CU (UDC)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Luis Eduardo Hernández Rodríguez, TU (UAM) Secretario/a: Paloma Fernández Freire, TU (UAM) Vocal externo 1º: José Antonio Herrera Cervera, TU (UGR) Vocal externo 2º: José María Vinardell González, CU (US) Vocal externo 3º: Juan Manuel Ruiz Sáez, CU (UGR) Vocal externo 4º: Ángeles Jos Gallego, CU (US) Vocal externo 5º: María Belén Rodelas González, CU (UGR) Vocal externo 6º: Asunción de los Ríos Murillo, IC (MNCN, CSIC)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	21/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Zoología	Biología/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A908TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Entomología.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: María José Luciáñez Sánchez, TU (UAM) Secretario/a: Juan Moreira da Rocha, TU (UAM) Vocal 1: José Manuel Guerra García, CU (US) Vocal 2: Ana María Almodóvar Pérez, CU (UCM) Vocal 3: David Gutiérrez García, CU (URJC)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Marta Pola Pérez, TU (UAM) Secretario/a: Francisco Javier de Miguel Águeda, TU (UAM) Vocal externo 1º: Juan Emilio Sánchez Moyano, TU (US) Vocal externo 2º: Guadalupe Miró Corrales, CU (UCM) Vocal externo 3º: María Dolores Trigo Aza, TU (UCM) Vocal externo 4º: María del Mar Torralva Forero, CU (UM) Vocal externo 5º: Fernando Colmenares Gil, CU (UCM) Vocal externo 6º: Fernando Pardos Martínez, CU (UCM)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	22/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Zoología	Biología/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A909TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Comportamiento de vertebrados.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Eduardo López García, TU (UAM) Secretario/a: Marta Pola Pérez, TU (UAM) Vocal 1: Ana María Almodóvar Pérez, CU (UCM) Vocal 2: Francisca Giménez Casalduero, CU (UA) Vocal 3: Javier Pérez Tris, CU (UCM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Enrique García-Barros Saura, TU (UAM) Secretario/a: María José Lucíañez Sánchez, TU (UAM) Vocal externo 1º: Juan Emilio Sánchez Moyano, TU (US) Vocal externo 2º: Belén López Martínez, TU (UOV) Vocal externo 3º: María del Carmen Salas Casanova, TU (UMA) Vocal externo 4º: Vicente Manuel Ortuño Hernández, TU (UAH) Vocal externo 5º: María Dolores Trigo Aza, TU (UCM) Vocal externo 6º: David Gutiérrez García, CU (URJC)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	23/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Bioquímica y Biología Molecular	Biología Molecular/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A910TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Bioquímica y Biología Molecular impartidas en el Departamento de Biología Molecular e Investigación en Metabolismo e inflamación.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Francisco Zafra Gómez, CU (UAM) Secretario/a: Beatriz Pardo Merino, TU (UAM) Vocal 1: Juan Antonio Rosado Dionisio, CU (UEX) Vocal 2: Aránzazu Sánchez Muñoz, TU (UCM) Vocal 3: Matilde Alique Aguilar, TU (UAH)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Félix Hernández Pérez, CU (UAM) Secretario/a: Ana Ruiz Gómez, TU (UAM) Vocal externo 1º: Custodia García Jiménez, TU (URJC) Vocal externo 2º: Raquel Pérez Sen, CU (UCM) Vocal externo 3º: Óscar Escibano Illanes, TU (UCM) Vocal externo 4º: José Javier García Ramírez, TU (UCLM) Vocal externo 5º: Antonio Chiloeches Gálvez, CU (UAH) Vocal externo 6º: María Eva Delpón Mosquera, CU (UCM)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	24/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Ecología	Ecología/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A911TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área del Departamento de Ecología. Investigación en Ecología.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: María Isabel Castro Parga, TU (UAM) Secretario/a: Francisco Martín Azcárate, TU (UAM) Vocal 1: María Luisa Suárez Alonso, CU (UM) Vocal 2: Isabel Muñoz Gracia, CU (UB) Vocal 3: Juan Antonio Delgado Sáez, TU (UCM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Ana Isabel López Archilla, TU (UAM) Secretario/a: José Antonio González Novoa, TU (UAM) Vocal externo 1º: Javier Armengol Díaz, CU (UV) Vocal externo 2º: José Antonio Sánchez Zapata, CU (UMH) Vocal externo 3º: Leonor Calvo Galán, CU (ULE) Vocal externo 4º: María del Rosario Vidal Abarca, CU (UM) Vocal externo 5º: María Dolores Jiménez Escobar, TU (UCM) Vocal externo 6º: Miguel Ángel Rodríguez Fernández, CU (UAH)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	25/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Ecología	Ecología/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A912TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área del Departamento de Ecología. Investigación en Ecología y Desarrollo sostenible			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: María Isabel Castro Parga, TU (UAM) Secretario/a: Francisco Javier Benayas del Álamo. CU (UAM) Vocal 1: Javier Armengol Díaz, CU (UV) Vocal 2: Miguel Ángel Rodríguez Fernández, CU (UAH) Vocal 3: María del Rosario Vidal Abarca, CU (UM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Ana Isabel López Archilla, TU (UAM) Secretario/a: Juan Traba Díaz, CU (UAM) Vocal externo 1º: Leonor Calvo Galán, CU (ULE) Vocal externo 2º: Miguel Ángel Olalla Tárraga, CU (URJC) Vocal externo 3º: Antonio Camacho González, CU (UV) Vocal externo 4º: Isabel Muñoz Gracia, CU (UB) Vocal externo 5º: José Vicente Lucio Fernández, TU (UAH) Vocal externo 6º: María Fe Schmidt García, TU (UCM)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	26/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
2 Profesor/a Titular de Universidad	Electrónica	Física Aplicada/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A913TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el Departamento de Física Aplicada e investigación en caracterización y modificación de materiales con aplicaciones para electrónica.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: Basilio Javier García Carretero, CU (UAM) Secretario/a: M^a Jesús Hernández Muñoz, TU (UAM) Vocal 1: Miguel Ángel Sánchez García, CU (UPM) Vocal 2: Álvaro del Prado Millán, TU (UCM) Vocal 3: María del Carmen Coya Párraga, CU (URJC)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: José Manuel Merino Álvarez, TU (UAM) Secretario/a: Pilar Segovia Cabrero, TU (UAM) Vocal externo 1º: Ignacio Rey Stolle, CU (UPM) Vocal externo 2º: Helena Castán Lanaspá, CU (UVA) Vocal externo 3º: Francisco Javier Franco Peláez, CU (UCM) Vocal externo 4º: Concepción Aldea Chagoyen, CU (UNIZAR) Vocal externo 5º: David Pastor Pastor, TU (UCM) Vocal externo 6º: Marta Clement Lorenzo, CU (UPM)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	27/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Física Aplicada	Física de Materiales Facultad de Ciencias	UAM2025-A914TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en materiales para la conversión de energía.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Eugenio Cantelar Alcaide, TU (UAM) Secretario/a: María Dolores Martín Fernández, TU (UAM) Vocal 1: Juan Enrique Muñoz Santiuste, CU (UC3M) Vocal 2: Rafael Ramírez Jiménez, TU (UC3M) Vocal 3: Rolindes Balda de la Cruz, CU (UPV/EHU)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Luis M.ª Viña Liste, CU (UAM) Secretario/a: María de la O Ramírez Herrero, TU (UAM) Vocal externo 1º: María Varela del Arco, CU (UCM) Vocal externo 2º: Cristina Gómez Polo, CU (UPNA) Vocal externo 3º: Marco Antonio López de la Torre Hidalgo, CU (UCLM) Vocal externo 4º: María Luisa Fernández Gubieda, CU (UPV/EHU) Vocal externo 5º: Francisco Domínguez-Adame Acosta, CU (UCM) Vocal externo 6º: Carlos Andrés Prieto de Castro, PI (ICMM, CSIC)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	28/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Física Aplicada	Física de Materiales/Facultad de Ciencias	UAM2025-A915TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en propiedades ópticas de materiales.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Mercedes Carrascosa Rico, CU (UAM) Secretario/a: Ginés Lifante Pedrola, CU (UAM) Vocal 1: Rolindes Balda de la Cruz, CU (UPV/EHU) Vocal 2: Inocencio Martín Benenzuela, CU (ULL) Vocal 3: María Varela del Arco, CU (UCM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Isabel Jiménez Ferrer, TU (UAM) Secretario/a: Manuel Marqués Ponce, TU (UAM) Vocal externo 1º: Marco Antonio López de la Torre Hidalgo, CU (UCLM) Vocal externo 2º: José Luis Prieto Martín, CU (UPM) Vocal externo 3º: Cristina Gómez Polo, CU (UPNA) Vocal externo 4º: María Bianchi Méndez Martín, CU (UCM) Vocal externo 5º: Asunción Alicia de Andrés Miguel, PI (ICMM, CSIC) Vocal externo 6º: Francisco Domínguez-Adame Acosta, CU (UCM)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	29/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Astronomía y Astrofísica	Física Teórica Facultad de Ciencias	UAM2025-A916TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Astronomía y Astrofísica, impartidas por el Departamento de Física Teórica e Investigación en formación de estrellas y planetas.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univ.)</u></p> <p>Presidente/a: Ángeles I. Díaz Beltrán, CU (UAM) Secretario/a: Alexander Knebe, TU (UAM) Vocal 1: Yolanda Lozano Gómez, CU (UOV) Vocal 2: Rosa María González Delgado, PI (IAA, CSIC) Vocal 3: Antonio López Maroto, CU (UCM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univ.)</u></p> <p>Presidente/a: Patricia Sánchez Blázquez, TU (UCM) Secretario/a: Gustavo Yepes Alonso, CU (UAM) Vocal externo 1º: Mar Bastero Gil, CU (UGR) Vocal externo 2º: María Luisa Sarsa Sarsa, CU (UNIZAR) Vocal externo 3º: Minia Manteiga Outeiro, CU (UDC) Vocal externo 4º: Fernando Atrio Barandela, CU (USAL) Vocal externo 5º: Francisco Jesús Carrera Troyano, CU (UC) Vocal externo 6º: Vicent Quilis Quilis, CU (UV)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	30/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
2 Profesor/a Titular de Universidad	Física de la Materia Condensada	Física Teórica de la Materia Condensada/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A917TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Física de la Materia Condensada e investigación en teoría de materia condensada.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Pedro José Tarazona Lafarga, CU (UAM) Secretario/a: Francesca María Marchetti, TU (UAM) Vocal 1: María Pau Ginebra Molins, CU (UPC) Vocal 2: Félix Ritort, CU (UB) Vocal 3: José Emilio Prieto de Castro, CT (IQF, CSIC)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Alfredo Levy-yeyati Mizrahi, CU (UAM) Secretario/a: Celia Polop Jordá, TU (UAM) Vocal externo 1º: Elvira González Herrera, CU (UCM) Vocal externo 2º: Pilar Marín Palacios, CU (UCM) Vocal externo 3º: Arantazu Mascaraque Susunaga, CU (UCM) Vocal externo 4º: Andrés Somoza Giménez, TU (UM) Vocal externo 5º: Luis López Díaz, CU (USAL) Vocal externo 6º: Pedro Serena Domingo, PI (ICMM, CSIC)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	31/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Geodinámica Externa	Geología y Geoquímica/Facultad de Ciencias	UAM2025-A918TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas que imparte el área de Geodinámica Externa en el Departamento de Geología y Geoquímica e investigación en Geomorfología fluvial</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: José Francisco Martín Duque, CU (UCM) Secretario/a: Jaime Cuevas Rodríguez, TU (UAM) Vocal 1: Gloria Desir Valen, TU (UNIZAR) Vocal 2: Andrés Díez Herrero, PI (IGME, CSIC) Vocal 3: María Luisa Calvache Quesada, CU (UGR)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: David Uribebarrea del Val, TU (UCM) Secretario/a: Raúl Fernández Martín, TU (UAM) Vocal externo 1º: Pablo G. Silva Barroso, CU (USAL) Vocal externo 2º: María del Carmen Hidalgo Estévez, TU (UJA) Vocal externo 3º: Belén Oliva Urcía, TU (UNIZAR) Vocal externo 4º: Montserrat Jiménez Sánchez, CU (UOV) Vocal externo 5º: Gerardo Benito Fernández, PI (MNCN, CSIC) Vocal externo 6º: Pedro Martínez Santos, TU (UCM)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	32/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Ingeniería Química	Ingeniería Química/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A919TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas impartidas por el Departamento de Ingeniería Química e investigación en Procesos y Sistemas de Ingeniería Ambiental.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: Ángel Fernández Mohedano, CU (UAM) Secretario/a: Luisa Calvo Hernández, CU (UAM) Vocal 1: Cristina Sáez Jiménez, CU (UCLM) Vocal 2: Tomás Cordero Alcántara, CU, (UMA) Vocal 3: Rafael Ángel García Muñoz, CU (URJC)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: Miguel Ángel Gilarranz Redondo, CU (UAM) Secretario/a: Zahara Martínez de Pedro, TU (UAM) Vocal externo 1º: María José López Muñoz, CU, (URJC) Vocal externo 2º: Juan García Rodríguez, CU (UCM) Vocal externo 3º: José Rodríguez Mirasol, CU (UMA) Vocal externo 4º: Francisco Ismael Díaz Moreno, TU (UPM) Vocal externo 5º: María Ujué Alzueta Ania, CU (UNIZAR) Vocal externo 6º: Aurora Santos López, CU (UCM)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	33/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
4 Profesor/a Titular de Universidad	Química Física	Química / Facultad de Ciencias	UAM2025-A920TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Química-Física Teórica y Computacional.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Florentino Borondo Rodríguez, CU (UAM) Secretario/a: María Luisa Marcos Laguna, TU (UAM) Vocal 1: Juan Carlos Otero Fernández de Molina, CU (UMA) Vocal 2: Ángeles Peña Gallego, TU (UVigo) Vocal 3: Luis Bañares Morcillo, CU (UCM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Ismanuel Rabadán Romero, TU (UAM) Secretario/a: Clara Matilde Illescas Rojas, TU (UAM) Vocal externo 1º: Reynier Suardíaz del Río, TU (UCM) Vocal externo 2º: María del Carmen Barrientos Benito, CU (UVA) Vocal externo 3º: Beatriz Hernández Juárez, CT, (ICMM, CSIC) Vocal externo 4º: Juan Enrique Verdasco Costales, TU (UCM) Vocal externo 5º: Albertina Cabañas Poveda, CU (UCM) Vocal externo 6º: Josep María Poblet Rius, CU (URV)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	34/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Química Analítica	Química Analítica y Análisis Instrumental Facultad de Ciencias	UAM2025-A921TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas impartidas por el Departamento de Química Analítica y Análisis Instrumental, e investigación en sensores ópticos y electroquímicos.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: María Pilar da Silva de Campos, TU (UAM) Secretario/a: María del Pozo Vázquez, TU (UAM) Vocal 1: Elisa González Romero, CU (UVigo) Vocal 2: José Luis Pérez Pavón, CU (USAL) Vocal 3: Jorge Cáceres Gianni, TU (UCM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: María Dolores Petit Domínguez, TU (UAM) Secretario/a: Mónica Moreno Barambio, TU (UAM) Vocal externo 1º: Juana Rodríguez Flores, CU (UCLM) Vocal externo 2º: Reynaldo Villalonga Santana, CU (UCM) Vocal externo 3º: José Manuel Costa Fernández, CU (UOV) Vocal externo 4º: Rosa María Garcinuño Martínez, TU (UNED) Vocal externo 5º: José Manuel Díaz Cruz, CU (UB) Vocal externo 6º: Araceli González Cortés, TU (UCM)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	35/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Química Física	Química Física Aplicada/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A922TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Química Física impartidas por el Departamento de Química Física Aplicada, e investigación en Espectroscopía y Electroquímica.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: Juan Carlos del Valle Lázaro, TU (UAM) Secretario/a: Cristina Sanz Sanz, TU (UAM) Vocal 1: José Miguel Campos Martín, CT (ICP, CSIC) Vocal 2: Baudilio Coto García, CU (URJC) Vocal 3: María del Mar Reguero de la Poza, CU (URV)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: José Luis Pascual Robledo, TU (UAM) Secretario/a: María José Benítez Moreno, TU (UAM) Vocal externo 1º: Luis Miguel Frutos Gaité, CU (UAH) Vocal externo 2º: Alicia Marta Menéndez Carbajosa, TU (UCM) Vocal externo 3º: Pedro Carlos Gómez Calzada, TU (UCM) Vocal externo 4º: Wajih Al Soufi, CU (USC) Vocal externo 5º: Elena Junquera González, CU (UCM) Vocal externo 6º: María Martín Conde, TU (UPM)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	36/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Química Física	Química Física Aplicada/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A923TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Química Física impartidas por el Departamento de Química Física Aplicada, e investigación en Química Teórica.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Rafael López Fernández, TU (UAM) Secretario/a: Dolores Reyman Díaz, TU (UAM) Vocal 1: Belén Maté Naya, CT (IEM, CSIC) Vocal 2: Ignacio Solá Reijas, TU (UCM) Vocal 3: Beatriz Hernández Juárez, IC (ICMM, CSIC)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Juan Carlos del Valle Lázaro, TU (UAM) Secretario/a: M.^a José Benítez Moreno, TU (UAM) Vocal externo 1º: Reynier Suardíaz del Río, TU (UCM) Vocal externo 2º: Luis Bañares Morcillo, CU (UCM) Vocal externo 3º: Ángeles Heras Caballero, CU (UCM) Vocal externo 4º: Bruno Martínez Haya, TU (UPO) Vocal externo 5º: María de la Merced Novo Rodríguez, CU (USC) Vocal externo 6º: Elena Pastor Tejera, CU (ULL)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	37/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Química Inorgánica	Química Inorgánica/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A924TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Química Inorgánica.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: Carmen M. Casado Santana, CU (UAM) Secretario/a: Miguel Ángel Galindo Cuesta, TU (UGR) Vocal 1: Santiago Herrero Domínguez, TU (UCM) Vocal 2: Marta Elena González Mosquera, CU (UAH) Vocal 3: Montserrat Diéguez Fernández, CU (URV)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidente/a: Beatriz Alonso Garrido, CU (UAM) Secretario/a: Juan Manuel Herrera Martínez, TU (UGR) Vocal externo 1º: Blanca González Ortiz, TU (UCM) Vocal externo 2º: Montserrat Colilla Nieto, TU (UCM) Vocal externo 3º: Mariona Sodupe Roure, CU (UAB) Vocal externo 4º: Santiago Gómez Ruiz, CU (URJC) Vocal externo 5º: Javier de la Mata de la Mata, CU (UAH) Vocal externo 6º: Jordi García Antón, TU (UAB)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	38/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Química Orgánica	Química Orgánica/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A925TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Química Orgánica.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: David González Rodríguez, CU (UAM) Secretario/a: Mariola Tortosa Manzanares, TU (UAM) Vocal 1: Diego Peña Gil, CU (USC) Vocal 2: Juan Manuel Cuerva Carbajal, CU (UGR) Vocal 3: Araceli González Campaña, TU (UGR)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: José Julián Alemán Lara, CU (UAM) Secretario/a: Alberto Fraile Carrasco, TU (UAM) Vocal externo 1º: Enrique Gómez Bengoa, CU (UPV/EHU) Vocal externo 2º: Pau Ballester Balaguer, PI (ICIQ, CSIC) Vocal externo 3º: Uxue Uría Pujana, TU (UPV/EHU) Vocal externo 4º: Magdalena Cid Fernández, CU (UVigo) Vocal externo 5º: José Luis Vicario Hernando, CU (UPV/EHU) Vocal externo 6º: Mercedes Amat Tusón, CU (UB)</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	39/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Fundamentos del Análisis Económico	Análisis Económico: Economía Cuantitativa / Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	UAM2025-A926TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Matemáticas impartidas por el Departamento e Investigación en Matemáticas para la Economía y la Empresa.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente/a: Francisco José Vázquez Hernández, CU, UAM. Secretario/a: Gema Fabiola Duro Carralero, TU, UAM. Vocal 1: Antonio Romero Medina, TU, UC3M. Vocal 2: Mariano Matilla García, CU, UNED. Vocal 3: Gloria Moreno Raymundo, TU, UAH.</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad)</u></p> <p>Presidente/a: Juan Alfonso Crespo Fernández, TU, UAM. Secretario/a: María Paloma Sanz Álvaro, TU, UAM. Vocal externo 1º: Manuel Ruiz Marín, CU, UPCT. Vocal externo 2º: Juan Carlos Candeal Haro, CU, UNIZAR. Vocal externo 3º: Hayde Corina Lugo Arocha, TU, UCM. Vocal externo 4º: María Jesús Delgado Rodríguez, TU, URJC. Vocal externo 5º: José de Hevia Payá, CU, URJC. Vocal externo 6º: María Rosa Duarte Pac, CU, UNIZAR.</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	40/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
2 Profesor/a Titular de Universidad	Fundamentos del Análisis Económico	Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	UAM2025-A927TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Teoría Económica			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y universidad)</u></p> <p>Presidente/a: Carmen Arguedas Tomás, CU, UAM. Secretario/a: Félix Fernando Muñoz Pérez, TU, UAM. Vocal 1: Angel Martín Román, TU, UVA. Vocal 2: Inmaculada Cebrián López, TU, UAH. Vocal 3: Rebeca Jiménez Rodríguez, CU, USAL.</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad)</u></p> <p>Presidente/a: Inmaculada Álvarez Ayuso, CU, UAM. Secretario/a: Andrés Maroto Sánchez, TU, UAM. Vocal externo 1º: Andrés Erosa Etchebehere, CU, UC3M. Vocal externo 2º: Natalia Fabra Portela, CU, UC3M. Vocal externo 3º: Ana Rodríguez Álvarez, CU, UNIOVI. Vocal externo 4º: Carlos García Serrano, CU, UAH. Vocal externo 5º: Roberto Bande Ramudo, TU, USC. Vocal externo 6º: Antonio Jesús Sánchez Fuertes, TU, UCM.</p>			


Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	41/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Ciencia Política y de la Administración	Ciencia Política y Relaciones Internacionales / Facultad de Derecho	UAM2025-A928TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Ciencia Política y de la Administración</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidencia: Ángel Rivero Rodríguez, TU, UAM. Secretaría: Fabiola Mota Consejero, TU, UAM Vocal 1: María Esther del Campo García, CU, UCM Vocal 2: Marta Fraile Maldonado, Científica Titular, CSIC Vocal 3: Luis José Ramiro Fernández, TU, UNED</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidencia: J. Ignacio Criado Grande, TU, UAM Secretaría: Carmen Navarro Gómez, TU, UAM Vocal externo 1º: Edurne Bartolomé Peral, TU, UDE Vocal externo 2º: Antonio Jaime Castillo, TU, UNED Vocal externo 3º: Esther Barbé Izuel, CU, UAB Vocal externo 4º: Juan Tovar Ruiz, TU, UBU Vocal externo 5º: Eloísa del Pino Matute, Científica Titular, CSIC Vocal externo 6º: Javier Arregui Moreno, CU, UPF</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025	
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	42/85	

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Ciencia Política y de la Administración	Ciencia Política y Relaciones Internacionales / Facultad de Derecho	UAM2025-A929TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Ciencia Política y de la Administración</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univ.)</u> Presidencia: Elena García Guitian, CU, UAM. Secretaría: Luis Bouza García, TU, UAM Vocal 1: Margarita Gómez-Reino Cachafeiro, TU, UNED Vocal 2: Antonio Jaime Castillo, TU, UNED Vocal 3: Cristina Ares Castro-Conde, TU, USC</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univ.)</u> Presidencia: Carmen Navarro Gómez, TU, UAM Secretaría: J. Ignacio Criado Grande, TU, UAM Vocal externo 1º: Luis José Ramiro Fernández, TU, UNED Vocal externo 2º: Ana Mar Fernández Pasarín, TU, UAB Vocal externo 3º: Pablo Simón Cosano, TU, UC3M Vocal externo 4º: Carlos Closa Montero, Profesor de Investigación, CSIC Vocal externo 5º: Edurne Bartolomé Peral, CU, UAB Vocal externo 6º: Esther Barbé Izuel, TU, UDE</p>			


Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025	
Firmado Por	María Soledad Torre Cuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	43/85	

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Ciencia Política y de la Administración	Ciencia Política y Relaciones Internacionales / Facultad de Derecho	UAM2025-A930TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Ciencia Política y de la Administración</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidencia: Fabiola Mota Consejero, TU, UAM Secretaría: Luis Bouza García, TU, UAM Vocal 1: Pablo Simón Cosano, TU, UC3M Vocal 2: Eloísa del Pino Matute, Científica Titular, CSIC Vocal 3: Cristina Ares Castro-Conde, TU, USC</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidencia: Elena García Guitian, CU, UAM Secretaría: Ángel Rivero Rodríguez, TU, UAM Vocal externo 1º: Ana Mar Fernández Pasarín, TU, UAB Vocal externo 2º: Marta Fraile Maldonado, Científica Titular, CSIC Vocal externo 3º: Margarita Gómez-Reino Cachafeiro, TU, UNED Vocal externo 4º: Carlos Closa Montero, Profesor de Investigación, CSIC Vocal externo 5º: Xavier Coller Porta, CU, UNED Vocal externo 6º: Juan Tovar Ruiz, TU, UBU</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025	
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	44/85	


Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Derecho Penal	Derecho Público y Filosofía Jurídica/ Facultad de Derecho	UAM2025-A931TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Penal			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidencia: Enrique Peñaranda Ramos, CU, UAM Secretaría: Silvina Bacigalupo Saggese, CU, UAM Vocal 1: Pilar Otero González, CU, UC3M Vocal 2: Victor Gómez Martín, CU, UB Vocal 3: Rafael Alcacer Guirao, TU, URJC</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidencia: Fernando Molina Fernández, CU, UAM Secretaría: Mercedes Pérez Manzano, CU, UAM Vocal externo 1º: Carmen Juanatey Dorado, CU, UA Vocal externo 2º: Miguel Díaz y García-Conlledo, CU, UNILEON Vocal externo 3º: Victoria García del Blanco, TU, URJC Vocal externo 4º: Margarita Martínez Escamilla, CU, UCM Vocal externo 5º: Jacobo Dopico Gómez-Aller, CU, UC3M Vocal externo 6º: Adán Nieto Martín, CU, UPV</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	45/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Derecho Penal	Derecho Público y Filosofía Jurídica/ Facultad de Derecho	UAM2025-A932TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Penal			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidencia: Manuel Cancio Meliá, CU, UAM Secretaría: Carmen Tomás-Valiente Lanuza, CU, UIB Vocal 1: Rafael Alcacer Guirao, TU, URJC Vocal 2: Adán Nieto Martín, CU, UPV Vocal 3: María Ángeles Rueda Martín, CU, UNIZAR</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidencia: Juan Antonio Lascurain Sánchez, CU, UAM Secretaría: Victoria García del Blanco, TU, URJC Vocal externo 1º: María Luisa Cuerda Arnau, CU, UJI Vocal externo 2º: María Martín Lorenzo, TU, UCM Vocal externo 3º: Jacobo Dopico Gómez-Aller, CU, UC3M Vocal externo 4º: Inés Olaizola Nogales, CU, UPNA Vocal externo 5º: Víctor Gómez Martín, CU, UB Vocal externo 6º: Norberto de la Mata Barranco, CU, UPV</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	46/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Derecho Civil	Derecho Privado, Social y Económico/Facultad de Derecho	UAM2025-A933TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Civil			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidencia: Antonio B. Perdices Huetos, CU, UAM Secretaría: M^a Susana Quicios Molina, CU, UAM Vocal 1: José Manuel Busto Lago, CU, UDC Vocal 2: María Teresa Álvarez Moreno, CU, UCM Vocal 3: María José Santos Morón, CU, UC3M</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidencia: Pedro Portellano Díez, CU, UAM Secretaría: Ana María Colás Escandon, CU, UAM Vocal externo 1º: Pedro del Olmo García, TU, UC3M Vocal externo 2º: Javier Lete Achirica, TU, USC Vocal externo 3º: Pilar Álvarez Olalla, CU, URJC Vocal externo 4º: Fátima Yáñez Vivero, CU, UNED Vocal externo 5º: Bruno Rodríguez Rosado, CU, UMA Vocal externo 6º: Elena Vicente Domingo, CU, UBU</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	47/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho Privado, Social y Económico/ Facultad de Derecho	UAM2025-A934TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidencia: Magdalena Nogueira Guastavino, CU, UAM Secretaría: Juan Damián Moreno, CU, UAM Vocal 1: María Amparo Esteve Segarra, CU, UV Vocal 2: Antonio Álvarez del Cuvillo, TU, UCA Vocal 3: Henar Álvarez Cuesta, CU, UNILEON</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidencia: Yolanda Valdeolivas García, CU, UAM Secretaría: Alberto Vaquerizo Alonso, TU, UAM Vocal externo 1º: Rodrigo Martín Jiménez, TU, URJC Vocal externo 2º: Francisco Javier Hierro Hierro, CU, UNEX Vocal externo 3º: José María Miranda Boto, CU, USC Vocal externo 4º: Olga Fontinopoulo Basurko, CU, UPV Vocal externo 5º: Carolina Martínez Moreno, CU, UNIOVI Vocal externo 6º: María José Romero Ródenas, CU, UCLM</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	48/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Derecho Mercantil	Derecho Privado, Social y Económico/ Facultad de Derecho	UAM2025-A935TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Mercantil			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidencia: Pedro Portellano Díez, CU, UAM Secretaría: Aurora Campins Vargas, TU, UAM Vocal 1: Sonia Rodríguez Sánchez, TU, UHU Vocal 2: Francisco Javier Arias Varona, CU, URJC Vocal 3: Miguel Gimeno Ribes, TU, UV</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u> Presidencia: Jesús Alfaro Águila-Real, CU, UAM Secretaría: Nuria Bermejo Gutiérrez, TU, UAM Vocal externo 1º: David Pérez Millán, TU, UCM Vocal externo 2º: Alicia Arroyo Aparicio, CU, UNED Vocal externo 3º: Alberto Emparanza Sobejano, CU, UPV Vocal externo 4º: Fernando Sacristán Bergia, CU, URJC Vocal externo 5º: Josefina Boquera Matarredona, CU, UV Vocal externo 6º: Josefa Brenes Cortés, CU, US</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	49/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Estudios Árabes e Islámicos	Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A936TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en asignaturas del área de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales en los grados donde imparte docencia el Departamento, con investigación en lengua turca y en política y sociedad de la Turquía contemporánea.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Luz Gómez, García, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Juan Luis Simal Durán, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1: Miguel Ángel Manzano Rodríguez, CU, Universidad de Salamanca
 Vocal 2: Bárbara Azaola Piazza, TU, Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal 3: Pedro Buendía Pérez, TU, Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Francisco Moscoso García, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Florencia Peyrou Tubert, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal externo 1º: Adil Moustououi Shrir, TU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal externo 2º: Cristina de la Puente González, Científica Titular Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Centro de Ciencias Humanas y Sociales)
 Vocal externo 3º: Luis Miguel Pérez Cañada, TU Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal externo 4º: María Isabel Fierro Bello, CU Investigador científico ILC-CSIC
 Vocal externo 5º: Ignacio Álvarez-Ossorio Alvaríño, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal externo 6º: Soha Abboud, TU Universidad Complutense de Madrid

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	50/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Literatura Española	Filología Española/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A937TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Literatura Española e investigación en Literatura hispanoamericana colonial y contemporánea


COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Selena Millares Martínez, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Eduardo Becerra Grande, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1: Matías Barchino Pérez, CU Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal 2: Carmen Alemany Bay, CU Universidad de Alicante
 Vocal 3: Alfonso García Morales, CU Universidad de Sevilla

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Carmen Valcárcel Rivera, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Jesús Gómez Gómez, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal externo 1º: Rosa García Gutiérrez, TU Universidad de Huelva
 Vocal externo 2º: José Julio Martín Romero, CU Universidad de Jaén
 Vocal externo 3º: Ana Casas Janices, TU Universidad de Alcalá de Henares
 Vocal externo 4º: José Ramón González García, CU Universidad de Valladolid
 Vocal externo 5º: Belén Molina Huete, TU Universidad de Málaga
 Vocal externo 6º: Rafael Bonilla Cerezo, CU Universidad de Córdoba

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	51/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Lengua Española	Filología Española/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A938TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Lengua Española e investigación en Lengua Española: léxico y sintaxis; lingüística de corpus.


COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Elvira González, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretaria: Josefa Martín García, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1: Rafael García Pérez, TU Universidad Carlos III de Madrid
 Vocal 2: Teresa Mª Rodríguez Ramalle, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 3: Javier Rodríguez Molina, TU Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Luis Eguren Gutiérrez, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Inés Fernández-Ordóñez Hernández, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal externo 1º: Cristina Sánchez López, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal externo 2º: Cecilio Garriga Escribano, CU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal externo 3º: Mª José Rodríguez Espiñeira, CU Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal externo 4º: Salvador Pons Bordería, CU Universidad de Valencia
 Vocal externo 5º: María Pilar Garcés Gómez, CU Universidad Carlos III de Madrid
 Vocal externo 6º: Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, CU Universidad Complutense de Madrid

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	52/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A939TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de conocimiento impartidas por el Departamento de Historia Contemporánea e investigación en «Historia de los técnicos en el mundo contemporáneo: profesionales liberales, asalariados y empleados públicos».

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidenta: Pilar Toboso Sánchez, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Hugo García Fernández, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1: Lourenzo Fernández Prieto, CU, Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal 2: Julio de la Cueva Merino, TU, Universidad de Castilla-La Mancha
 Vocal 3: Rosa María Pardo Sanz, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Carmen de la Guardia Herrero, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: José Luis Neila Hernández, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal externo 1º: Mónica Burguera López, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal externo 2º: Óscar Bascañán Añover, TU, Universidad Complutense de Madrid
 Vocal externo 3º: Carme Molinero Ruiz, CU, Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal externo 4º: Miguel Martorell Linares, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal externo 5º: María Sierra Alonso, CU, Universidad de Sevilla
 Vocal externo 6º: Miguel Ángel Arco Blanco, CU, Universidad de Granada

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	53/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A940TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de conocimiento impartidas por el Departamento de Historia Contemporánea e investigación en «Historia de la política internacional en el mundo atlántico, siglo XX»

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidenta: Pilar Toboso Sánchez, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretaria: Carmen García García, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1: Lourenzo Fernández Prieto, CU, Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal 2: Rosa María Pardo Sanz, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal 3: Miguel Ángel del Arco Blanco, CU, Universidad de Granada

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)


Presidente: Juan Luis Pan-Montojo González, CU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretaria: Florencia Peyrou Tubert, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal externo 1º: Marisa González de Oleaga, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal externo 2º: Carme Molinero Ruiz, CU, Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal externo 3º: José Antonio Sánchez Román, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal externo 4º: Susana Sueiro Seoane, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Vocal externo 5º: Julio de la Cueva Merino, TU, Universidad de Castilla-La Mancha
 Vocal externo 6º: María Sierra Alonso, CU, Universidad de Sevilla

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	54/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Historia Antigua	Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A941TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia de Mesopotamia y del Próximo Oriente Antiguo			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: José Pascual González, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Eduardo Sánchez Moreno, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Juan Luis Montero Fenollós, TU Universidad de La Coruña Vocal 2: Silvia Alfayé Villa, TU Universidad de Zaragoza Vocal 3: Rosario Hernando Sobrino, TU Universidad Complutense de Madrid</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Fermín Miranda García, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: Luz Conti Jiménez, CU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal externo 1º: Vassilis Tsiolis Karantasi, TU Universidad de Castilla-la Mancha Vocal externo 2º: Gabriel Sopeña Genzor, TU Universidad de Zaragoza Vocal externo 3º: Ana Mayorgas Rodríguez, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 4º: Raúl González Salinero, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal externo 5º: Estela B. García Fernández, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 6º: Valentino Gasparini, TU Universidad Carlos III de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	55/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A942TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Retórica Cultural, Teoría de la Literatura y Comparatismo entre Literatura y Filosofía.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Francisco Chico Rico, CU Universidad de Alicante. Secretario: Carmen Valcárcel Rivera, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocal 1: Claudio Felipe González Alcázar, TU Universidad Complutense de Madrid. Vocal 2: Susana Gil-Albarellos Pérez-Pedrero, TU Universidad de Valladolid. Vocal 3: Javier Sánchez Zapatero, TU Universidad de Salamanca.</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid. Secretaria: Ana Isabel Planet Contreras, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocal externo 1º: María de la Paz Cepedello Moreno, TU Universidad de Córdoba. Vocal externo 2º: Luis Martínez-Falero Galindo, TU Universidad Complutense de Madrid. Vocal externo 3º: María Magdalena de Pazzi Cueto Pérez, CU Universidad de Oviedo. Vocal externo 4º: María Isabel Morales Sánchez, TU Universidad de Cádiz. Vocal externo 5º: Enrique Baena Peña, CU Universidad de Málaga. Vocal externo 6º: Alfredo Saldaña Sagredo, CU Universidad de Zaragoza.</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	56/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A943TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Literaturas europeas y Retórica. Investigación en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Teoría y análisis de los géneros literarios y Retórica cultural.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Tomás Albaladejo Mayordomo, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: María Amelia Fernández Rodríguez, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Benito Elías García Valero, TU Universidad de Alicante Vocal 2: María Victoria Utrera Torremocha, TU Universidad de Sevilla Vocal 3: Francisco Chico Rico, CU Universidad de Alicante</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Francisco Javier Rodríguez Pequeño, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: Luz Conti Jiménez, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal externo 1º: Sara Molpeceres Arnáiz, TU Universidad de Valladolid Vocal externo 2º: Claudio Felipe González Alcázar, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 3º: Carmen Pujante Segura, CU Universidad de Murcia Vocal externo 4º: Alfonso Martín Jiménez, CU Universidad de Valladolid Vocal externo 5º: María Isabel Morales Sánchez, TU Universidad de Cádiz Vocal externo 6º: Epicteto José Díaz Navarro, CU Universidad Complutense de Madrid</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	57/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Lógica y Filosofía de la Ciencia	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A944TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en filosofía de la ciencia y asignaturas afines; investigación en epistemología y teoría de la argumentación.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Jesús Vega Encabo, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: María Luisa Ortega Gálvez, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: David Teira Serrano, CU Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal 2: Francisca Pérez Carreño, CU Universidad de Murcia Vocal 3: Antonio Diéguez Lucena, CU Universidad de Málaga</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: José María Zamora Calvo, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: José Emilio Esteban Enguita, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal externo 1º: Margarita Vázquez Campos, TU Universidad de La Laguna Vocal externo 2º: José Manuel Ferreirós Domínguez, CU Universidad de Sevilla Vocal externo 3º: María Cerezo Lallana, CU Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 4º: Jesús Zamora Bonilla, CU Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal externo 5º: Susana Gómez López, CU, Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 6º: Manuel García Carpintero, CU Universidad de Barcelona</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torre Cuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	58/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Filología Griega	Filología Clásica/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A945TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en todas las asignaturas del área de Filología Griega e investigación en Literatura griega antigua y bizantina


COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Jesús de la Villa Polo, CU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretaria: Araceli Striano Corrochano, TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1: Rafael Gallé Cejudo, CU Universidad de Cádiz
 Vocal 2: M^a Dolores Jiménez López, TU Universidad de Alcalá de Henares
 Vocal 3: Eugenio R. Luján Martínez, CU Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)


Presidente: Antonio Revuelta Puigdollers TU Universidad Autónoma de Madrid
 Secretaria: Pilar Hualde Pascual TU Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal externo 1º: Teresa Amado Rodríguez, CU Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal externo 2º: Israel Muñoz Gallarte, TU Universidad de Córdoba
 Vocal externo 3º: Marta Oller Guzmán, TU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal externo 4º: Mikel Labiano Ilundain, CU Universidad de Valencia
 Vocal externo 5º: Teresa Martínez Manzano, CU Universidad Complutense de Madrid
 Vocal externo 6º: Pedro Pablo Fuentes González, CU Universidad de Granada

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	59/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Arqueología	Prehistoria y Arqueología/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A946TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas adscritas al área e Investigación en Arqueología de la Arquitectura Romana</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Joaquín Barrio Martín, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: María Josefa López Grande, TU Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Juan Pedro Bellón Ruiz, TU Universidad de Jaén Vocal 2: Virginia García-Entero, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal 3: Carlos Sanz Mínguez, TU Universidad de Valladolid</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Lourdes Prados Torreira, CU Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Fernando Quesada Sanz, CU Universidad Autónoma de Madrid Vocal externo 1º: Rosario Cebrián Fernández, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 2º: Francisco José García Fernández, TU Universidad de Sevilla Vocal externo 3º: María Isabel Rodríguez López, TU Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 4º: Fernando Prados Martínez, TU Universidad de Alicante Vocal externo 5º: Carolina Mallol Duque, TU Universidad de la Laguna Vocal externo 6º: Gonzalo Matilla Séiquer, TU Universidad de Murcia</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	60/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Música	Interfacultativo de Música/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A947TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación en Patrimonio Musical y Música y Lenguajes Audiovisuales Contemporáneos


COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Juan Luis González García, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Luis Fernández Colorado, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1: Juan José Pastor Comín, CU Universidad de Castilla-la Mancha
 Vocal 2: María Palacios Nieto, TU Universidad de Salamanca
 Vocal 3: Miriam Perandones Lozano, TU Universidad de Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: Juan Albarrán Diego, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal externo 1º: Germán Gan Quesada, TU Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocal externo 2º: Francisco Javier Garbayo Montabes, TU Universidad de Santiago de Compostela
 Vocal externo 3º: Matilde Olarte Martínez, CU Universidad de Salamanca
 Vocal externo 4º: Pompeyo Pérez Díaz, TU Universidad de La Laguna
 Vocal externo 5º: Pilar Ramos López, CU Universidad de la Rioja
 Vocal externo 6º: Carlos Villar Taboada, TU Universidad de Valladolid

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	61/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Música	Interfacultativo de Música/ Facultad de Filosofía y Letras	UAM2025-A948TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación en Música y Literatura y Teatro musical

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Juan Luis González García, TU Universidad Autónoma de Madrid

Secretario: Luis Fernández Colorado, TU Universidad Autónoma de Madrid

Vocal 1: Francesc Cortés Mir, CU Universidad de Barcelona

Vocal 2: Judith Ortega Rodríguez, TU Universidad Complutense de Madrid

Vocal 3: Matilde Olarte Martínez, CU Universidad de Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid

Secretario: Juan Albarrán Diego, TU Universidad Autónoma de Madrid

Vocal externo 1º: Carlos Villar Taboada, TU Universidad de Valladolid

Vocal externo 2º: Germán Gan Quesada, TU Universidad Autónoma de Barcelona

Vocal externo 3º: Francisco Javier Garbayo Montabes, TU Universidad de Santiago de Compostela

Vocal externo 4º: Miriam Perandones Lozano, TU Universidad de Oviedo

Vocal externo 5º: Arturo Tello Ruiz-Pérez, TU Universidad Complutense de Madrid


Vocal externo 6º: María José de la Torre Molina, CU Universidad de Málaga

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	62/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Didáctica de la Matemática	Didácticas específicas/Facultad de Formación de Profesorado y Educación	UAM2025-A949TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Investigación y docencia en las asignaturas del área de Didáctica de las Matemáticas.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Benjamín García Gigante, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: María Engracia Alda de la Fuente, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Roberto Muñoz Izquierdo, TU, Universidad Politécnica de Madrid Vocal 2: Raquel Fernández César, TU, Universidad de Castilla La Mancha Vocal 3: Juan Miguel Belmonte Gómez, TU, Universidad Complutense de Madrid</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Manuel Álvaro Dueñas, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: Marta Sandoval Mena, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal externo 1º: José Antonio González-Calero Somoza, TU, Universidad de Castilla La Mancha Vocal externo 2º: Ana Isabel Maroto Sáez, TU, Universidad de Valladolid Vocal externo 3º: Pablo Beltrán Pellicer, TU, Universidad de Zaragoza</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	63/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Didáctica de las Ciencias experimentales	Didácticas Específicas/Facultad de Formación de Profesorado y Educación	UAM2025-A950TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el Departamento e investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales (Didáctica de la Biología, Zoología y Salud en la Formación de Profesorado).</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta: María Engracia Alda de la Fuente, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Manuel Álvaro Dueñas, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Daniel Cebrián Robles, TU, Universidad Málaga Vocal 2: Antonio De Pro Bueno, CU, Universidad de Murcia Vocal 3: María Mercedes Martínez Aznar, CU, Universidad Complutense de Madrid</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta: María de los Ángeles Arillo Aranda, TU, Universidad Complutense de Madrid Secretario: Fernando Hernández Sánchez, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal externo 1º: Alberto Muñoz Muñoz, TU, Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 2º: Germán Ros Magán, TU, Universidad de Alcalá de Henares Vocal externo 3º: María Teresa Novo Molinero, TU, Universidad Rovira i Virgili</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	64/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Didáctica de la Expresión Plástica	Educación Artística, Plástica y Visual/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación	UAM2025-A951TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Departamento e investigación en Educación Artística y Arteterapia.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta: Fuencisla Estefanía Sanz Lobo, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Manuel Álvaro Dueñas, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Ainhoa Gómez Pintado, TU, Universidad del País Vasco Vocal 2: María del Carmen Franco Vázquez, TU, Universidad de Santiago de Compostela Vocal 3: Pedro David Chacón Gordillo, TU, Universidad de Granada</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta: María del Pilar Pérez Camarero, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretario: José Manuel Gayoso Vázquez, TU, Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 1º: Amaia Arriaga Azcárate, TU, Universidad Pública de Navarra Vocal externo 2º: Eloísa Reche Urbano, TU, Universidad de Córdoba Vocal externo 3º: José María Mesías Lema, TU, Universidad de A Coruña</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	65/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Didáctica de la expresión corporal	Educación Física, Deporte y Motricidad Humana/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación	UAM2025-A952TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en todas las asignaturas impartidas por el Departamento e Investigación en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta: María Luisa Santos Pastor, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Juan Del Campo Vecino, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Amelia Ferro Sánchez, TU, Universidad Politécnica de Madrid Vocal 2: María Carrasco Poyatos, TU, Universidad de Almería Vocal 3: Rubén Omar Barakat Carballo, CU, Universidad Politécnica de Madrid</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta: Nuria Garatachea Vallejo, TU, Universidad de Zaragoza Secretario: Juan Miguel Fernández-Balboa Balaguer, CU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal externo 1º: Marta Arévalo Baeza, TU, Universidad de Alcalá de Henares Vocal externo 2º: Ana María Ponce de León Elizondo, CU, Universidad de La Rioja Vocal externo 3º: Juan Antonio Párraga Montilla, TU, Universidad de Jaén</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	66/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Filología inglesa	Filologías y su Didáctica / Facultad de Formación de Profesorado y Educación	UAM2025-A953TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Lingüística aplicada a la adquisición y enseñanza de lenguas.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univ.)</u></p> <p>Presidenta: Isabel Alonso Belmonte, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretario: Gustavo Adolfo Sánchez Canales, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Jorge Braga Riera, TU, Universidad Complutense de Madrid Vocal 2: Amparo Patricia Bou Franch, CU, Universidad de Valencia Vocal 3: María Elena Gómez Parra, CU, Universidad de Córdoba</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univ.)</u></p> <p>Presidenta: Patricia Fernández Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretario: José Manuel Pérez Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal externo 1º: Jorge Arús Hita, TU, Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 2º: Isabel María Andrés Cuevas, TU, Universidad de Granada Vocal externo 3º: María Cristina Pérez Valverde, CU, Universidad de Granada</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	67/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Didáctica y Organización Escolar	Pedagogía/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación	UAM2025-A954TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Tecnología Educativa.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Joaquín Paredes Labra, CU, Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: María del Carmen Llorente Cejudo, TU, Universidad de Sevilla Vocal 1: Cristina del Moral Santaella, TU, Universidad de Granada Vocal 2: María Dolores Fernández Pérez, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal 3: José Miguel Correa Gorospe, CU, Universidad del País Vasco</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Pablo Rodríguez Herrero, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: Laura Rayón Rumayor, TU, Universidad Complutense de Madrid Vocal externo 1º: Manuela Barcia Moreno, TU, Universidad de Sevilla Vocal externo 2º: Carmen López López, CU, Universidad de Granada Vocal externo 3º: Julián López Yáñez, CU, Universidad de Sevilla</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	68/85




Nº de plazas y categoría	Área	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad (TURNO GENERAL)	Psicología Evolutiva y de la Educación	Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación	UAM2025-A955TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el departamento e investigación en Desarrollo emocional y social en contextos educativos.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Antonio Maldonado Rico, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: María Ángeles Espinosa Bayal, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Justo Fernando Ramos Alía, TU, Universidad Complutense de Madrid Vocal 2: Eugenia Martín Palacio, TU, Universidad Complutense Vocal 3: Héctor del Castillo Fernández, TU, Universidad de Alcalá</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Sergio Sánchez Fuentes, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: Pilar Aramburuzabala Higuera, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal externo 1: Juan Calmaestra Villén, TU, Universidad de Córdoba Vocal externo 2: Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez, TU, Universidad de Zaragoza Vocal externo 3: Carlos Hernández Blasi, TU, Universidad Jaume I de Castellón</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	69/85




Categoría	Área	Departamento	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Psicología Evolutiva y de la Educación	Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación	UAM2025-A956TU (Vía de discapacidad)
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el departamento e investigación en Bases psicopedagógicas para la inclusión educativa.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Antonio Maldonado Rico, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: Pilar Aramburuzabala Higuera, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal 1: Elena Escolano Pérez, TU, Universidad de Zaragoza Vocal 2: Silvia Guerrero Moreno, TU, Universidad Complutense de Madrid Vocal 3: Joaquín Mora Merchán, TU, Universidad de Sevilla</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Jesús Manso Ayuso, TU, Universidad Autónoma de Madrid Secretaria: María Rosario Cerrillo Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid Vocal externo 1º: Miriam Checa Romero, TU, Universidad de Alcalá de Henares Vocal externo 2º: Laura Méndez Zaballos, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia Vocal externo 3º: Alejandro Iborra Cuéllar, TU, Universidad de Alcalá de Henares</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	70/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza Oferta de Empleo Público 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Anatomía y Embriología Humana	Anatomía, Histología y Neurociencia/ Facultad de Medicina	UAM2025-A957TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Anatomía y Embriología Humana e Investigación en Neurociencia			
<p><u>COMISIÓN TITULAR(Nombre, categoría y universidad)</u></p> <p>Presidente: Miguel Garzón García, CU, UAM Secretario/a: Carmen Cavada Martínez, CU, UAM Vocal 1: María Teresa Vázquez Osorio, CU, UCM Vocal 2: Esther Castillo Gómez, TU, UJI Vocal 3: Alino Martínez Marcos, CU, UCLM</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y universidad)</u></p> <p>Presidente: Francisco Clascá Cabré, CU, UAM Secretario/a: Lucía Prensa Sepúlveda, TU, UAM Vocal externo 1º: Eva Maranillo Alcaide, TU, UCM Vocal externo 2º: Ana Isabel Rodríguez Pérez, TU, USC Vocal externo 3º: Alberto Prats Galino, CU, UBA Vocal externo 4º: Josep Maria Potau Ginés, TU, UBA Vocal externo 5º: Carlos José Matute Altau, CU, UPV Vocal externo 6º: Indalecio Sánchez-Montesinos García, CU, UGR</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	71/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza Oferta de Empleo Público 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica/Facultad de Medicina	UAM2025-A958TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Bioquímica y Biología Molecular			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: José Manuel González Sancho, TU, UAM Secretario/a: Ana Isabel Rojo Sanchís, TU, UAM Vocal 1: Mario Durán Prado, TU, UCLM Vocal 2: Custodia García Jiménez, TU, URJC Vocal 3: María José Ruiz Hidalgo, TU, UCLM</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Luis del Peso Ovalle, CU, UAM Secretario/a: Isabel Lastres Becker, TU, UAM Vocal externo 1º: Antonio Chiloeches Gálvez, CU, UAH Vocal externo 2º: Laura Elena Sánchez Piñón, CU, USC Vocal externo 3º: Ángeles Navas Hernández, TU, UCM Vocal externo 4º: Javier León Serrano, CU, UCN Vocal externo 5º: Raquel Pérez Sen, CU, UCM Vocal externo 6º: María Almudena Porrás Gallo, CU, UCM</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	72/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza Oferta de Empleo Público 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica/ Facultad de Medicina	UAM2025-A959TU
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Bioquímica y Biología Molecular.			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Jose Manuel González Sancho, TU, UAM Secretario/a: Ana Isabel Rojo Sanchís, TU, UAM Vocal 1: Ángeles Navas Hernández, TU, UCM Vocal 2: Antonio Chiloeches Gálvez, CU, UAH Vocal 3: Javier León Serrano, CU, UCN</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Miguel Ángel Fernández Moreno, TU, UAM Secretario/a: Aurora Sánchez Pacheco, TU, UAM Vocal externo 1º: María José Ruiz Hidalgo, TU, UCLM Vocal externo 2º: Justo Pastor Castaño Fuentes, CU, UCO Vocal externo 3º: Mario Duran Prado, TU, UCLM Vocal externo 4º: Teresa Fernández Agulló, TU, URJC Vocal externo 5º: Eduardo Ruiz Pesini, CU, UZA Vocal externo 6º: Juan Nuno Meireles Da Silva Gonçalves Ribeiro, TU, UEX</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	73/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza Oferta de Empleo Público 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Enfermería	Departamento de Enfermería/ Facultad de Medicina	UAM2025-A960TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en: Metodología de la investigación, Enfermería Comunitaria, Prácticas Tuteladas, TFG e investigación en Enfermería</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Pilar López García, TU, UAM Secretario/a: Oscar Hernán Martínez-Costa Pérez, TU, UAM Vocal 1: María Loreto Macía Soler, TU, UA Vocal 2: Ramón del Gallego Lastera, TU, UCM Vocal 3: Inmaculada García García, TU, UGR</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Nuria Fernández Monsalve, CU, UAM Secretario/a: David Fernández de Sevilla García, TU, UAM Vocal externo 1º: Ana María Porcel Gálvez, CU, USE Vocal externo 2º: José Miguel Morales Asencio, CU, UMA Vocal externo 3º: Miquel Bennasar Veny, CU, UIB Vocal externo 4º: Juan Manuel Carmona Torres, TU, UCLM Vocal externo 5º: Jose Alberto Laredo Aguilera, TU, UCLM Vocal externo 6º: Joseba Aingerun Rabanales Sotos, TU, UCLM</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	74/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza Oferta de Empleo Público 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Enfermería	Departamento de Enfermería/ Facultad de Medicina	UAM2025-A961TU
<p>Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en: Bases y Metodología en Enfermería Comunitaria, Enfermería de las personas Adultas, Drama, Narración y Subjetividad, Prácticas Tuteladas, TFG e investigación en Enfermería</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Pilar López García, TU, UAM Secretario/a: Oscar Hernán Martínez-Costa Pérez, TU, UAM Vocal 1: María Loreto Macía Soler, TU, UA Vocal 2: Ramón del Gallego Lastera, TU, UCM Vocal 3: Inmaculada García García, TU, UGR</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Nuria Fernández Monsalve CU, UAM Secretario/a: David Fernández de Sevilla García, TU, UAM Vocal externo 1º: Ana María Porcel Gálvez, CU, USE Vocal externo 2º: José Miguel Morales Asencio, CU, UMA Vocal externo 3º: Miquel Bennasar Veny, CU, UIB Vocal externo 4º: Juan Manuel Carmona Torres, TU, UCLM Vocal externo 5º: Jose Alberto Laredo Aguilera, TU, UCLM Vocal externo 6º: Joseba Aingerun Rabanales Sotos, TU, UCLM</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	75/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza Oferta de Empleo Público 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Microbiología	Medicina preventiva y salud pública y microbiología/ Facultad de Medicina	UAM2025-A962TU
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de grado y posgrado en las asignaturas del área de conocimiento de Microbiología e investigación en Microbiología.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Rafael Herruzo Cabrera, CU, UAM Secretario/a: Esther López García, CU, UAM Vocal 1: José Manuel Bautista Santa Cruz, CU, UCM Vocal 2: José Antonio Aínsa Claver, CU, UZA Vocal 3: África Gonzalez Fernández, CU, UVI</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría y univer.)</u></p> <p>Presidente/a: Jaime Esteban Moreno, TU, UAM Secretario/a: M.ª Auxiliadora Graciani Pérez-Regadera, TU, UAM Vocal externo 1º: Antonio Di Pietro, CU, UCO Vocal externo 2º: Antonio Marcilla Díaz, CU, UV Vocal externo 3º: Ana Montoya Matute, TU, UCM Vocal externo 4º: Rafael Toledo Navarro, CU, UV Vocal externo 5º: Manuel Berges Sánchez-López, TU, UCO Vocal externo 6º: Isabel Otañal Gil, TU, UZA</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	76/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2022
1 Profesor/a Titular de Universidad	Psicología Básica	Psicología Básica/ Facultad de Psicología	UAM2025-A963TU
<p>Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación en alteraciones del desarrollo.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Fernando Carvajal Molina, TU, UAM Secretaria: Carmen Nieto Vizcaíno, TU, UAM Vocal 1: Enric Munar Roca, CU, UIB Vocal 2: José Carlos Loredo, TU, UNED Vocal 3: María José Contreras Alcalde, CU, UNED</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Ignacio Montero García-Celay, CU, UAM Secretaria: Cintia Rodríguez Garrido, CU, UAM Vocal externo 1º: Juan Lupiañez Castillo, CU, UGR Vocal externo 2º: Paula Pazos Álvarez, TU, USC Vocal externo 3º: Miguel Mínguez Vázquez, TU, UNED</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	77/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Psicología Básica	Psicología Básica/ Facultad de Psicología	UAM2025-A964TU
<p>Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación experimental en procesos psicológicos básicos.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Fernando Carvajal Molina, TU, UAM Secretario: Juan Antonio Huertas Martínez, TU, UAM Vocal 1: Lilian Velasco Furlong, TU, URJC Vocal 2: María Soledad Beato Gutiérrez, TU, USAL Vocal 3: José Antonio Hinojosa, TU, UCM</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Ignacio Montero García-Celay, CU, UAM Secretario: Manuel Tapia Casquero, TU, UAM Vocal externo 1º: Rafael Marcos Ruiz, TU, UNED Vocal externo 2º: M.ª José González Labra, TU, UNED Vocal externo 3º: Mercedes Cubero Pérez, TU, US</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	78/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología Biológica y de la Salud/ Facultad de Psicología	UAM2025-A965TU
<p>Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico e investigación vinculada a las Diferencias individuales en Inteligencia.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta/e: Juan Manuel Serrano Rodríguez, CU, UAM Secretaria/o: Ana Calero Elvira, TU, UAM Vocal 1: M.ª del Mar Gómez Gutiérrez, TU, UCM Vocal 2: Mireia: Orgilés Amorós, CU, UMH Vocal 3: Gonzalo Hervás Torres, TU, UCM</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta/e: María Márquez González, TU, UAM Secretaria/o: Carmen Almendros Rodríguez, TU, UAM Vocal externo 1º: Cecilia Peñacoba Puente, CU, URJC Vocal externo 2º: Juan Antonio Cruzado Rodríguez, TU, UCM Vocal externo 3º: Pablo José Olivares Olivares, TU, UM</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	79/85




Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Psicología Social	Psicología Social y Metodología/ Facultad de Psicología	UAM2025-A966TU
<p>Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Psicología Social e investigación en Psicología Social y Salud.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u> Presidenta/e: José Antonio Corraliza Rodríguez, CU, UAM Secretaria/o: Flor Sánchez Fernández, CU, UAM Vocal 1: Jesús Fernando Salgado Velo, CU, USC Vocal 2: Silvia Moscoso Ruibal, CU, USC Vocal 3: Encarnación Nouvillas Pareja, TU, UNED</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u> Presidenta/e: Fernando Carvajal Molina, TU, UAM Secretaria/o: María Jesús Martín López, TU, UAM Vocal externo 1: Francisco José Medina Díaz, CU, US Vocal externo 2: Inge Schewiger Gallo, TU, UCM Vocal externo 3: Alejandra Vázquez Botana, TU, UNED</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	80/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología Biológica y de la Salud/ Facultad de Psicología	UAM2025-A967TU
<p>Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico e investigación vinculada a la evaluación y tratamiento en Psicología de la Vejez.</p>			
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta/e: Juan Botella Ausina, CU, UAM Secretaria/o: Manuel Gámez Guadix, TU, UAM Vocal 1: Pablo José Olivares Olivares, TU, UM Vocal 2: María del Carmen Ramírez Maestre, CU, UMA Vocal 3: Mariagiovanna Caprara, TU, UNED</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidenta/e: Juan Manuel Serrano Rodríguez, CU, UAM Secretaria/o: Pei-Chun Shih Ma, TU, UAM Vocal externo 1: Juan Francisco Díaz Morales, CU, UCM Vocal externo 2: Manuel Muñoz López, CU, UCM Vocal externo 3: Cecilia Peñacoba Puente, CU, URJC</p>			

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	81/85



Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1 Profesor/a Titular de Universidad	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología Biológica y de la Salud/ Facultad de Psicología	UAM2025-A968TU

Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico e investigación vinculada a la Salud Mental en el trabajo.

COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)

Presidenta/e: Fernando Carvajal Molina, TU, UAM
 Secretaria/o: María Márquez González, TU, UAM
 Vocal 1: Jesús Sanz Fernández, CU, UCM
 Vocal 2: María de la Fe Rodríguez Muñoz, TU, UNED
 Vocal 3: Manuel Muñoz López, CU, UCM

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre, categoría, universidad)

Presidenta/e: Ana Calero Elvira, TU, UAM
 Secretaria/o: Miguel Ángel Alcázar Córcoles, TU, UAM
 Vocal externo 1: Miriam A. Alonso Fernández, TU, URJC
 Vocal externo 2: M.ª del Mar Gómez Gutiérrez, TU, UCM
 Vocal externo 3: Juan Francisco: Díaz Morales, TU, UCM

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	82/85



ANEXO II


Modelo de solicitud

Convocadas a concurso de acceso plazas de funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, solicita ser admitido como aspirante para su provisión:

1. Datos de la plaza convocada a concurso.	
Cuerpo docente:	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Código de Concurso en BOE:	
Área de conocimiento:	
Departamento:	
Centro de destino:	
Resolución convocatoria de fecha:	
Publicada en el BOE de fecha:	

2. Datos personales	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre:	
Documento Nacional de identidad (DNI, NIE):	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	83/85




Teléfono móvil:	
Domicilio Calle y número:	
Localidad:	
Provincia y código postal:	

3. En caso de ser funcionario público de carrera.		
Denominación de cuerpo o plaza:		
Organismo:		
N.º de registro personal:	Fecha de ingreso:	
Situación administrativa actual (márquese lo que proceda):		
<input type="checkbox"/> Servicio Activo. <input type="checkbox"/> Excedente voluntario. <input type="checkbox"/> Servicios especiales. <input type="checkbox"/> Otras.(Indiqué cual).		

Documentación que se adjunta:
-Resguardo original del abono de Tasas

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	84/85





Universidad Autónoma
de Madrid

DECLARACIÓN	
Don/Doña:	
Con DNI/NIE:	
SOLICITA: ser admitido/a al concurso de acceso con código de concurso _____ en el área de conocimiento de: _____	
Comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas.	
DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.	
En _____ a _____ de _____ de _____ Firma del interesado/a,	

EXCMA. Y MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Código Seguro De Verificación	394E-316E-6B4DP5853-6170	Fecha	31/03/2025	
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=394E-316E-6B4DP5853-6170	Página	85/85	